

Política de Participación de Padres de la Escuela Primaria Headland 2025-2026

La Escuela Primaria Headland (HES) se compromete a implementar los siguientes requisitos legales:

Participación en la Política

1. Durante el primer mes en que la escuela está en sesión, HES lleva a cabo su reunión anual para todos los padres de los niños participantes. Los padres son notificados de la reunión a través de (a) avisos enviados a casa por los estudiantes y (b) anuncios en el periódico y publicaciones públicas en inglés y español. Para ayudar a brindar la oportunidad de que todos los padres asistan, la reunión se ofrece en dos horarios diferentes: una vez durante el día escolar y otra por la noche. Además, se proporcionará cuidado infantil. Los temas a discutir en la reunión de este año son:
 - Participación en Título 1, sus servicios y los derechos de los padres, una explicación del plan de estudios de la escuela y los estándares de contenido del estado, el Programa de Evaluación de Estudiantes del Estado, el Plan de Mejora Continua, el plan de participación de los padres de la escuela, los acuerdos escuela-padre, actividades de educación para padres, el Centro de Recursos para Padres, encuesta para padres.
2. El liderazgo y el personal de HES tienen una fuerte creencia en la importancia de la participación de los padres y, por lo tanto, han implementado medidas para ofrecer reuniones de padres en un horario flexible. Nuestra reunión anual para padres de niños participantes se ofrecerá dos veces durante el primer mes de clases: una vez durante el día escolar y otra por la noche. La Sala de Recursos para Padres estará abierta todos los días escolares de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. para que los padres recojan materiales e información o se reúnan con el entrenador de lectura.
3. HES cree en involucrar a los padres en todos los aspectos de sus programas de Título I. Tenemos dos representantes de padres en nuestro Comité Asesor Escolar que fueron participantes activos en el desarrollo del plan y estuvieron involucrados desde la primera reunión del comité escolar. Para el Plan de Participación de Padres, se entregarán encuestas a todos los padres en el Día de la Conferencia de Padres solicitando sus opiniones sobre actividades, capacitación y materiales que la escuela debería ofrecer a los padres durante el próximo año escolar. Cada año, el plan escolar, incluido el Plan de Participación de Padres, se revisa y evalúa. Los resultados de las encuestas a los padres serán revisados por los representantes de los padres y todo el Consejo Asesor Escolar para determinar los cambios necesarios.
4. En agosto, se invitará a los padres a visitar las aulas de sus hijos y conocer a sus maestros. En ese momento, los maestros proporcionarán información adicional sobre las materias que enseñan y cómo se evalúa individualmente a los estudiantes. En su reunión anual de padres durante agosto, HES celebrará una reunión general donde se presentará información sobre sus programas de Título I, el plan de estudios y las formas de evaluación académica utilizadas. Los padres aprenderán sobre el programa escolar y las siguientes materias enseñadas: lectura, matemáticas, lenguaje, ciencias, estudios sociales, educación física, arte, música e informática. También aprenderán cómo programar conferencias de padres y

maestros y cómo pueden participar en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos. Se entregará a los padres una copia del Manual para Padres, que incluye información más detallada sobre estos temas y una copia del Plan de Participación de Padres.

5. En mayo de cada año, HES reúne a su Consejo Asesor Escolar para revisar, evaluar y revisar su plan escolar. Hay dos padres en el Consejo que representan a todos los padres de la escuela. Durante el proceso de revisión, todos los padres son notificados de la revisión a través de avisos enviados a casa en nuestras carpetas de comunicación para padres. Los avisos informan a los padres que el plan está bajo revisión, que una copia del plan está disponible para revisión en la biblioteca y el centro para padres, y que los padres tienen el derecho de dar su opinión sobre la revisión del plan. El aviso también indica que después de que el plan sea finalizado y aprobado, si un parent encuentra que el plan es insatisfactorio, tiene el derecho de presentar sus preocupaciones por escrito a la escuela, y la escuela presentará sus preocupaciones a la oficina central al mismo tiempo que se presenta el plan escolar.

Responsabilidades Compartidas para el Alto Rendimiento Académico de los Estudiantes

6. HES revisó su Acuerdo Escuela-Padre en mayo a petición del Consejo Asesor Escolar. El nuevo acuerdo fue desarrollado a través de un esfuerzo coordinado por miembros del personal escolar, el Comité Asesor de Padres de nuestra escuela y dos estudiantes. A todos los padres se les entregará una copia del nuevo acuerdo en la Noche de Conocer al Maestro en agosto. El acuerdo será explicado a los padres y se les pedirá que firmen los acuerdos, significando su compromiso de trabajar en asociación con la escuela y su hijo para asegurar que su hijo tenga éxito en la escuela. Los acuerdos serán discutidos con los maestros en reuniones de facultad. A cada maestro se le dará la responsabilidad de explicar el acuerdo a los estudiantes y obtener las firmas de los estudiantes. Los maestros, el director y el subdirector firmarán los acuerdos y los guardarán en su aula para usarlos durante conferencias de padres-maestros y/o estudiantes-maestros.

Construyendo Capacidad para la Participación

7. HES proporcionará capacitación para los padres de los niños participantes para entender temas como los estándares de contenido académico del Estado y los estándares de logro académico de los estudiantes del Estado, las evaluaciones académicas estatales y locales, los requisitos de Título I y cómo monitorear el progreso de sus hijos y trabajar con los maestros para mejorar el logro de sus hijos. HES logrará mucho de esto a través de reuniones anuales de padres por nivel de grado al comienzo del año escolar. En ese momento, los padres recibirán una visión general de los estándares de contenido académico del estado, los estándares de logro académico y las evaluaciones. Además, se dará una explicación sobre el Título I, qué servicios se ofrecerán y cómo los padres tienen el derecho de involucrarse en la educación de sus hijos.
8. HES proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, como capacitación en alfabetización y uso de tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres. HES tiene su propia Sala de Recursos para Padres en la escuela que está abierta de 8:00 a 2:00 todos los días. La sala de recursos alberga materiales (en inglés y español) para que los padres los revisen y aprendan cómo pueden ayudar a su hijo a tener éxito. Durante todo el año, se llevarán a cabo clases de crianza sobre diversos temas, incluidos, entre otros, leer con su hijo, crear un entorno de aprendizaje en el hogar, y Matemáticas y Ciencias AMSTI.

9. HES educará a los maestros, personal de servicios estudiantiles, directores y otro personal, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres; cómo llegar a, comunicarse con y trabajar con los padres como socios iguales; implementar y coordinar programas para padres; y construir lazos entre los padres y la escuela. HES continuará trabajando con sus maestros a través de servicios internos, reuniones de facultad y reuniones por nivel de grado para entender la importancia de la participación de los padres y enfatizar que los padres son nuestros socios. Todo el personal dará la bienvenida a los padres a la escuela, según corresponda, y trabajará para satisfacer las necesidades de los padres para sus hijos. Todos los maestros asistirán a reuniones por nivel de grado.
10. En la medida de lo posible y apropiado, HES coordinará e integrará programas y actividades de participación de padres con otros programas federales y llevará a cabo otras actividades, como la Sala de Recursos para Padres, que fomenten y apoyen a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos. HES coordina su programa de participación de padres para todos los padres.
11. HES se asegurará de que la información relacionada con programas escolares y de padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. La información sobre todas las reuniones escolares, avisos para padres, etc., se envía a los padres de los niños EL en español.
12. HES proporcionará cualquier otro apoyo razonable para actividades de participación de padres bajo esta sección según lo soliciten los padres. HES hace todo lo posible para trabajar con los padres para satisfacer sus solicitudes en relación con su participación en la educación de sus hijos.

**Participación de Padres con Dominio Limitado del Inglés, Padres con Discapacidades y
Padres de Niños Migratorios**

13. HES, en la medida de lo posible, proporciona oportunidades para la participación de padres con dominio limitado del inglés y padres con discapacidades. Todos los avisos de reuniones de padres se envían a los padres de niños EL en español. En este momento, HES no tiene estudiantes migrantes. Se hace todo lo posible para acomodar a los padres con discapacidades. HES es un edificio accesible para personas con discapacidades.